

## "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

## SECCION ADMINISTRATIVA

**DECRETO N° 0.034/2013.-**

Santiago del Estero, 21 de Enero de 2013.-  
VISTO: la presente gestión mediante la cual se solicita autorización para hacer uso del permiso especial, por razones particulares de la Sra. Ministro de Educación, Dra. Mariela Nassif, por los días 23, 24 y 25 de Enero del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario el dictado del presente acto administrativo, autorizando el permiso especial, por razones particulares a la Titular de la cartera del Ministerio de Educación, Dra. Mariela Nassif, D.N.I. N° 21.968.306;

Atento a ello,

El Señor Gobernador de la Provincia

**DECRETA:**

Art. 1° - Autorízase el permiso especial, por razones particulares a la Sra. Ministro de Educación, Dra. Mariela Nassif, D.N.I. N° 21.968.306 por los días 23, 24 y 25 de Enero del 2013, de conformidad con lo expresado.

Art. 2° - Encárgase interinamente la cartera del Ministerio de Educación, al Señor Ministro de Producción, Recursos Naturales, Forestales y Tierras, Ing. Luis Fernando Gelid y a cargo del Ministro de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos, los días 23, 24 y 25 de Enero de 2013.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese, dése al BOLETIN OFICIAL y cúrsese a los Organismos pertinentes, a sus efectos.

Sra. Blanca Porcel de Ricobelli

Sr. Elías Miguel Suárez

Dra. Mariela Nassif

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 0012**

Santiago del Estero, 22 Enero 2013.-

VISTO, el Expediente N° 3.308 - Código 32 - Año 2012, a través del cual la entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL TELERAS DE TAQUETUYOJ", con sede legal en la Localidad de Taquetuyo, Ruta N° 9, KM 1.042, Departamento Loreto, solicita la aprobación de su Estatuto Social; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma

de los mismos.

Que la Asesoría Legal de la Dirección General de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente.-

Que en tal sentido el citado Artículo 8 "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el Artículo 33, segunda parte, Inciso 1° del Código Civil que corresponderá a la Dirección General de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas.-

Que Fiscalía de Estado en su dictamen N° 2.208 del 04 de Diciembre de 2012, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente;

Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CULTO  
RESUELVE:

Art. 1°.- APRUEBASE el Estatuto Social de la Entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL TELERAS DE TAQUETUYOJ", con sede legal en la Localidad de Taquetuyo, Ruta N° 9, KM 1.042, Departamento Loreto y otórgasele la correspondiente personería jurídica.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Dirección General de Personas Jurídicas, a sus efectos.-

Sr. José Emilio Neder

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 0038**

Santiago del Estero, 28 Enero 2013.-

VISTO, el Expediente N° 3.781 - Código 32 - Año 2012, a través del cual la entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL MILITANCIA SOCIAL", con sede legal en Calle Mitre S/N, Ciudad de Suncho Corral, Departamento Juan Felipe Ibarra,

solicita la aprobación de su Estatuto Social; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha acompañado el Acta Constitutiva de elección de la Comisión Directiva, con la correspondiente nómina de socios donde se consigna nombre, número de documento, domicilio y firma de los mismos.

Que la Asesoría Legal de la Dirección General de Personas Jurídicas, estima que de acuerdo con las previsiones establecidas en el Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 5.044, el Poder Ejecutivo debe dictar el acto administrativo correspondiente.-

Que en tal sentido el citado Artículo 8 "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las fundaciones y asociaciones civiles comprendidas en el Artículo 33, segunda parte, Inciso 1° del Código Civil que corresponderá a la Dirección General de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación de estatutos y sus reformas.-

Que Fiscalía de Estado en su dictamen N° 80 del 10 de Enero de 2013, entiende que habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el referido ordenamiento jurídico, puede dictarse el acto administrativo que reconozca personalidad jurídica a la entidad recurrente;

Por ello,

EL MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CULTO  
RESUELVE:

Art. 1°.- APRUEBASE el Estatuto Social de la Entidad denominada "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO COMUNAL MILITANCIA SOCIAL", con sede legal en Calle Mitre S/N, Ciudad Suncho Corral, Departamento Juan Felipe Ibarra; y otórgasele la correspondiente personería jurídica.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y pase a la Dirección General de Personas Jurídicas, a sus efectos.-

Sr. José Emilio Neder

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 0165**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Santiago del Estero, 19 Febrero 2013.-  
VISTO, el Expediente N° 3.964 - Código 32 - Año 2012, del registro de la Dirección General de Personas Jurídicas; y,  
CONSIDERANDO:

Que por el mismo, el señor Interventor de la Federación Santiagueña de Judo, Doctor Ricardo Abadala Auad, D.N.I. N° 16.007.194, solicita se le otorgue un plazo de seis (6) meses más de la intervención que lleva a cabo,

Que debido al pedido de varios Directores de Academias y/o profesores, solicitaron su continuidad como interventor, hasta que se den las condiciones necesarias para la normalización.-

Que la Dirección General de Personas Jurídicas advierte que tanto la decisión de intervenir las entidades con personerías jurídicas, la designación de la persona que se desempeñará como Interventor, como las prórrogas de mandato de los mismos, es atribución privativa del señor Ministro de Gobierno, previa evaluación de la conveniencia y oportunidad de conceder una extensión del mandato. Pudiendo ese Ministerio solicitar del Interventor un informe sobre gestión para evaluar fehacientemente su gestión, y ponderar si acredita razones válidas para acceder a la prórroga que le permitiría continuar en esa función asignada para sanear legal-institucional de la entidad en cuestión.-

Que la Asesoría Legal del Ministerio de Gobierno en su dictamen N° 4.280 del 27 de Diciembre de 2012, entiende que no existen objeciones legales para el dictado del acto administrativo pertinente por el cual se prorrogue la intervención de la Federación Santiagueña de Judo;

Por ello,

**EL MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CULTO**

**RESUELVE:**

Art. 1°.-PRORROGASE hasta el 30 de Junio 2013 la intervención de la entidad civil denominada: "FEDERACION SANTIAGUEÑA DE JUDO", la que fuera dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 2.187 del 06 de Diciembre de 2010, y

prorrogada por sucesivas Resoluciones; siendo la última la Resolución Ministerial N° 3.402 del 08 de Diciembre de 2011.-  
Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a Boletín Oficial y pase a la Dirección General de Personas Jurídicas, a sus efectos.-  
Sr. José Emilio Neder

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 0014**

Santiago del Estero, 22 Enero 2013.-  
VISTO, el Expediente N° 3.267 - Código 32 - Año 2012, a través del cual la entidad denominada "ASOCIACION COOPERADORA DEL CENTRO MUNICIPAL DE ATENCION MULTIPLES CARITAS ALEGRES", con sede legal en Calle José Hernández s/n° de la Ciudad de Forres, Departamento Robles, solicita la aprobación de las reformas introducidas a su Estatuto Social en Asamblea General Extraordinaria del 07 de Diciembre de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a normas establecidas para estos fines la entidad adjunta: nota de presentación (fs. 1); convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (Boletín Oficial y Diario El Liberal, fs. 2 a 9), donde consta los artículos reformados que cuenta con la aprobación de los asambleístas; Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2012 (fs. 32); Estatuto que regía a la institución (fs. 11 a 18) y Estatuto reformado (fs. 40 a 48);

Que en tal sentido el citado Artículo 8° "Fundaciones y Asociaciones Civiles" dispone respecto de las Fundaciones y Asociaciones Civiles comprendidas en el Artículo 33°, segunda parte, Inciso 1°) del Código Civil que corresponderá a la Dirección General de Personas Jurídicas: a) aconsejar al Poder Ejecutivo sobre la solicitud de autorización para funcionar o personería jurídica y sobre aprobación

d estatutos y sus reformas.-

Que Fiscalía de Estado en su dictamen N°

72 del 09 de Enero de 2013, entiende q

a tales efectos acompañan ejemplar de Boletín Oficial y Diario El Liberal,

d o n d e

consta la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para tratar en la misma sobre la reforma del Artículo 1°, modificando la denominación. Asimismo adjunta copia de Acta de Asamblea realizada el día 07 de Diciembre de 2012

y copia de ambos Estatutos. Analizados los antecedentes adjuntos, estima que se habría dado cumplimiento con los requisitos formales y legales en el procedimiento de la Asamblea, en la que se aprobó por unanimidad el Estatuto a reformar, por lo que atento a la situación fáctica y legal planteada, deber tenerse como único estatuto vigente el que se acompaña en autos. En consecuencia las presentes actuaciones se encuentran en condiciones de ser elevadas al Ministerio de Gobierno para el dictado del acto administrativo pertinente;

Por ello,

**EL MINISTRO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CULTO**

**RESUELVE:**

Art. 1°.- APRUEBANSE las reformas introducidas al Estatuto Social de la Entidad denominada "ASOCIACION COOPERADORA DEL CENTRO MUNICIPAL DE ATENCION MULTIPLES CARITAS ALEGRES", la que en adelante se denominará "ASOCIACION SANTIAGUEÑA DE ATENCION A LA MULTIPLES DISCAPACIDAD CARITAS ALEGRES" con sede legal en Calle José Hernández s/n° de la Ciudad de Forres, Departamento Robles, dispuestas en Asamblea General Extraordinaria del 07 de Diciembre de 2012.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial.-

Sr. José Emilio Neder

**SECCION JUDICIAL****EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dra. María Cecilia

Paskevicius, Juez. Secretaría Dra. Mabel Julián de Salas. Autos: "**Expte. N° 497136 STORNIOLLO EPIFANIO**

**S/SUCESION"**, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

dejados por el causante: EPIFANIO STORNILOLO, para que en el plazo de treinta días (30) contados desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, Santiago del Estero, 26 de Febrero de 2013.-

Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria 2da.

N° 219.108 - e. 28 feb - v. 04 marzo - p. 65 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil de 6ta. Nominación, en autos:

**Expte. 491141 - "ABRAHAM ROSA ANTONIA Y FRAGOLA MARIO RAUL s/SUCESION"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes: ABRAHAM ROSA ANTONIA Y FRAGOLA MARIO RAUL, a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio dentro de los TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Juez Dra. Infante del Castaño, Sonia A. - Secretaria Dra. María Cristina Zaiek.

Secretaría, 19 de Diciembre de 2012.-

Dra. MARY CRISTINA ZAIK - Secretaria.

N° 219.094 - e. 28 feb - v. 04 marzo - p. 75 - \$ 22,50.-

**EDICTO SUCESION**

Autos: **"MOSTERIO RAMON RICARDO sobre SUCESION AB-INTESTATO"**. **Expte. N° 469.514**. "...Cítese y emplácese a los herederos y acreedores que en el término de TREINTA DIAS, posteriores a la última publicación a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y otro periódico local de mayor circulación".

Fdo.: Dra. Sonia Infante del Castaño, Juez; Dra. María Fernanda Rivas, Secretaria, Juzgado en lo Civil y Comercial de 6° Nominación.

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria N° 2.

N° 219.097 - e. 28 feb - v. 04 marzo - p. 60 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación, Dr. Juárez Villegas Carlos G., en autos: **Expte. N° 467.661 JUAREZ DE ACOSTA AMALIA Y OTRO S/SUCESION"**. Cítese y

emplácese a herederos, acreedores de NICASIO ACOSTA Y AMALIA JUAREZ DE COSTA y quienes se consideren con derechos para que en el Término de Treinta Días, posteriores a la última publicación comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Secretaría, 18 de Febrero del 2013.-

Dra. ALICIA E. BRIM - Secretaria 1°

N° 219.102 - e. 28 febrero - v. 04 marzo - p. 60 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de 1° Nom., en autos: **"Expte. N° 495.558/12 - RICARDO OSCAR ALBERTO S/SUCESION AB-INTESTATO"** se ha dictado el siguiente Decreto:

"Santiago del Estero, 15 de Febrero de Dos Mil Trece.-....

Por presentado, con el domicilio real denunciado y constituido el procesal en el Casillero de Notificaciones N° 97 del Palacio de Tribunales, dándosele participación.- Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Oscar Alberto Ricardo conforme al Acta de Defunción acompañada, se declara abierto el Juicio Sucesorio del mismo. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicaran por tres veces en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación en la provincia, a todos los que se consideren con derecho a sus bienes, a fin de que comparezcan a hacerlos valer en el término de Treinta días, bajo apercibimiento de ley...

Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina"....-

Fdo. Dr. Andrés Horacio Muratore, Juez. Ante mí: Dr. Ricardo Ernesto Romani, Secretario.

Secretaría, 22 de Febrero de 2013.-

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI - Secretaría 2°

N° 219.100 - e. 28 febrero - v. 04 marzo - p. 144 - \$ 45,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil y Comercial de 2° Nominación de la Ciudad de La Banda, en autos: **"CAMPOS GREGORIA Y BARRERA JOSE JULIO ARGENTINO s/SUCESION AB-INTESTATO"**, **EXPTE. N° 66.085**, cita y emplaza a herederos y a todos quienes se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante, para que en el término de

treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 30 de Noviembre de 2012.

Dra. Mónica T. Sánchez, Secretaria 1°.

La Banda, 14 de Febrero de 2013.-

Dr. PEDRO CARLOS JURI - Juez.

Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE LEIVA - Secretaria 2°.

N° 219.117 - e.01 marzo - v. 05 marzo - p. 65 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil Añatuya, en autos:

**"PIETRANI ATILIO Y NARBON EMILIA s / SUCESION AB-INTESTATO"**, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS, a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes PIETRANI ATILIO Y NARBON EMILIA, para que comparezcan hacerlos valer en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Secretaría, 28 de Diciembre de 2012.-

Dra. PAOLA ALEJANDRA FIORETTI - Secretaria Segunda.

N° 219.113 - e.01 marzo - v. 05 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil y Comercial de III°

Nominación, en autos: **"EXPTE. N° 395.304/2009 SEQUEIRA SEGUNDO Y SEQUEIRA GELACIO GIL S/SUCESION"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, Sr. SEGUNDO SEQUEIRA y GELACIO GIL SEQUEIRA, a fin de que en el término de Treinta Días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo.: Dra. María Cecilia Paskevicius (Juez). Ante mí: Dra. Delcia Mujica Paz (Secretaria).-

Secretaría, 06 de Febrero de 2013.-

Dra. OLGA MABEL JULIAN DE SALAS - Secretaria 2°

N° 219.125 - e. 01 marzo - v. 05 marzo - p. 75 - \$ 22,50.-

**EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de Tercera Nominación.- Autos: **"FARIAS ENRIQUE R. Y RUFINA A. AMANQUEZ S/SUCESION"** **Expte. N° 49187/97**.- Estando debidamente acreditado el fallecimiento de los Sres. ENRIQUE R. FARIAS y RUFINA ANGELICA AMANQUEZ, con las

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

actas de defunción que corren agregadas a fs. 1,2 declárese abierto su JUICIO SUCESORIO.- Cítese y emplácese mediante edictos a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que en el término de Treinta Días comparezcan y hagan valerlos en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo.: Dra. Maria Cecilia Paskevicius, Juez. Ante mí: Dra. Delcia Mujica Paz, Secretaria.

Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-

Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaria

N° 219.128 - e. 01 marzo - v. 05 marzo - p. 97 - \$ 30,00.-

**EDICTO SUCESION**

En los autos "**Expte. N° 478379 ROLANDO, MARIO CARLOS sobre SUCESION AB-INTESTATO**" que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación, se ha dictado la siguiente Resolución: "Santiago del Estero. 26 de Diciembre de 2012.- Estando acreditado el fallecimiento de la causante con el Acta de Defunción que corre agregada a fojas 12, declarase abierto el JUICIO SUCESORIO DE MARIO CARLOS ROLANDO, Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, para que en el término de Treinta Días, comparezcan y hagan valerlos en legal forma, bajo apercibimiento de ley.-

Firmado Dra. Paskevicius, Maria C. (Juez), Ante mí. Secretaria: Dra. Mujica Paz, Delcia R. que doy fe.-

Dra. DELCIA MUJICA PAZ - Secretaria 1° -

N° 219.126 - e. 01 marzo - v. 05 marzo - p. 100 - \$ 30,00.-

**EDICTO SUCESION**

Dr. Alvaro Mansilla - Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación - Banda, Secretaria - Dra. Grand. "**EXPTE N° 60.670/2009 LOPEZ MARIA MERCEDES S/ SUCESION AB-INTESTATO**". Se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a lo dejado por los causantes LOPEZ MARIA MERCEDES Y/O MERCEDES LOPEZ, que en el término de TREINTA DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos en forma legal.

La Banda, 07 de Diciembre de 2012.-

HUGO MARINO ARIAS - Jefe de Dpto. A/C Secretaría

N° 219.118 - e. 01 marzo - v. 05 marzo - p. 55 - \$ 15,00.-

**EDICTO PRESCRIPCION**

Juez Civil Añatuya, en autos: "**DAZ DALILA Y CEJAS HECTOR OMAR C/MANUELA PEREYRA y/o sus HEREDEROS O SUCESORES S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**", cita y emplaza por el término de CINCO DIAS, a MANUELA PEREYRA y/o sus herederos y/o sus sucesores y/o a quienes se crean con derecho sobre el inmueble

objeto de la litis, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en el proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes para que los represente, a saber: Terreno ubicado en Medrano S/N, localidad Bandera, Dpto. Belgrano de esta Provincia, se identifica como Parte del Lote 1, Manzana 19, según plano y memoria descriptiva, comenzando operaciones desde el vértice A esquinero Norte de la propiedad, con ángulo de 90° rumbo al Sud-Este, hasta el Punto B, se tomó distancia A-B de 25,000 m., con ángulo de 90° y rumbo al Sud-Oeste, hasta el punto C, se tomó una distancia B-C de 25,00 m. Luego hacia el Nor-Oeste y ángulo de 90°, hasta el vértice D mide una distancia de 25,00 m. y cerrando la poligonal hasta punto de partida A, con ángulo 90° y rumbo al Nor-Este, mide línea D-A, 25,00 m., todo ello con una superficie total de 625 m2. Lindando al Nor-Oeste, con calle Medrano; al Nor-Este, con parte del Lote 1 de Manuela Pereyra; al Sud-Este, con parte del Lote 2 de Valentina Chazarreta; al Sud-Oeste, con Lote 5 de Miguel Ganem. Inscripto su Dominio en el Tomo N° 47 -F1 41 Vto. del año 1931 del Departamento Belgrano.

Secretaría, 18 de Febrero del 2013.-

Dra. BLANCA JIMENEZ - Secretaria Primera.

N° 219.116 - e.01 marzo - v. 04 marzo - p. 200 - \$ 45,00.-

**SECCION AVISOS VARIOS****ASOCIACION MUTUAL AMANECIENDO DE SERVICIOS COMUNITARIOS SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a****Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Señores Asociados a la Mutual Amaneciendo de servicios comunitarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de Abril de 2013 a las 20,30 horas, con media hora de tolerancia, en 24 de Septiembre 248 de esta ciudad para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1° - Lectura y aprobación del Acta.

2° - Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el

Secretario.-

3° - Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos de los Estados Contables, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico 2012.-

Santiago del Estero, 28 de Febrero de 2013.-

Lic. PEDRO I. SAAD - Presidente

N° 219.106 - e. 28 febrero - v. 04 marzo - p. 98 - \$ 30,00.-

**"LA BOHARDILLA"****CAMARA DE ARTE****SANTIAGO DEL ESTERO****Convocatoria a Asamblea Anual**

La Comisión Directiva de la Cámara de

Arte La Bohardilla convoca a sus asociados a Asamblea Anual, a realizarse el sábado 16 de Marzo a horas 10,30 en su sede de calle Independencia y 9 de Julio local 3 Paseo El Siglo.

**ORDEN DEL DIA**

1. - Lectura del Acta anterior.

2. - Lectura de Memoria Anual 2012.

3. - Designación de nuevas Autoridades.

4. - Designación de Miembros o Ratificación de Miembros firmantes en cuentas bancarias o todo documento de tesorería.

5. - Designación de 2 Socios para firmar el Acta.

Santiago del Estero, 16 de Marzo de 2013.-

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

CARLOS VILLAVICENCIO -  
Presidente.  
N° 219.093 - e. 28 feb - v. 04 marzo - p.  
65 - \$ 15,00.-

**SANTIAGO LAWN  
TENNIS CLUB**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Ordinaria**

Cítese a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 31 de marzo de 2013 a las 10 hs., en dependencias de la Institución, sita en calle Nicolás de Heredia s/n° Barrio Parque Aguirre de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1° - Lectura de Acta de la Asamblea Anterior.
  - 2° - Lectura de Memoria, Estados Contables y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
  - 3° - Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
- C.P.N. ADOLFO R. PARADELO -  
Presidente  
Dra. MARIA JOSE MOYANO -  
Secretaria  
N° 219.107 - e. 28 febrero - v. 04 marzo -  
p. 77 - \$ 30,00.-

**ACEBAND**

**ASOCIACION CELIACA**

**BANDEÑA**

**PIONERA EN**

**ELABORACION DE**

**ALIMENTOS SIN GLUTEN**

**- La Banda -**

**SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea Anual Ordinaria**

Llama a reunión de Asamblea Anual Ordinaria de todos sus asociados para el día 08 de marzo de 2013 a las 20 horas, en su sede social del Barrio La Fraternidad, de la ciudad de La Banda, con treinta minutos de tolerancia, a fin de tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1° - Lectura de Memoria Anual.
- 2° - Nombrar Presidente y Secretario de Actas de Asamblea.
- 3° - Presentar Balance Año 2012.-
- 4° - Renovación Parcial de Autoridades de Comisión Directiva.
- 5° - Tratamiento del tema de puesta en marcha de los molinos de granos.
- 6° - Conformación de Sub-Comisión de

trabajo edilicio.

La Banda, 26 de Febrero de 2013.-  
DINA MARISA CEJAS - Presidente  
Dra. LIA PINTO DE ROJO - Secretaria  
WILLIAM R. URDIALES - Tesorero  
N° 219.105 - e. 28 febrero - v. 04 marzo -  
p. 70 - \$ 22,50.-

**"ASOCIACION POR LA MEMORIA,  
VERDAD Y JUSTICIA DE  
FAMILIARES DE  
DETENIDOS DESAPARECIDOS  
Y EX PRESOS POLITICOS"  
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Marzo de 2013 a las 15 horas, con 30 minutos de tolerancia en la Sede Social sito en calle 24 de Septiembre N° 569, Ciudad Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I - Memoria y Balance 2012.
  - II - Elección de Autoridades Titulares.
  - III - Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
MERCEDES CRISTINA TORRES -  
Presidente.  
PABLO SORIA - Secretario.  
N° 219.115 - e. 01 marzo - v. 05 marzo -  
p. 65 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION MUTUAL  
"ASISTENCIA DE SALUD"**

**SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Ordinaria**

El Consejo Directivo convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 01 del mes de Abril del año 2013 a las 10:30 hs. en el domicilio de Calle Avellaneda N° 312 - 3° Piso -Unidad "A", de esta ciudad capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1° - Elección de Dos (2) asociados para refrendar el acta de esta asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2° - Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás Estados Contables Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31/12/2012.
- 3° - Consideración del Incremento de la

Cuota Social.

ROMANO MARIANO ANDRES -  
Presidente  
BUCHANAN JUAN - Secretario  
N° 219.130 - e. 01 marzo - v. 04  
marzo - p. 84 - \$ 22,50.-

**ASOCIACION CIVIL**

**SANTA MARIA**

**RURAL SUD**

**SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16/03/2013, a las 19 Horas, con 30' de tolerancia, en la sede social sito en calle Loc.: Santa María - Dpto. Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 3.- Elección de autoridades Titulares.-
  - 4.- Designación de dos socios para firmar el Acta.
- EVA SULEMA LASTRA - Presidente  
N° 219.120 - e. 01 marzo - v. 04  
marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**BIBLIOTECA POPULAR**

**"DR. ORESTES DI LULLO"**

**SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Ordinaria**

Los integrantes de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Dr. Orestes Di Lullo" del Barrio Smata, convocan al resto de sus integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Socios en General a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio Legal de la Institución sito en calle Tomás Eugenio Lucio N° 1.860 del Barrio Smata para el día Viernes 08 de marzo del 2013 a horas 20:00 con media hora de tolerancia para la asistencia de los participantes y el inicio del acto, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3.- Designación de dos socios para refrendar el Acta.
- 4.- Aprobación de Memoria y Balance General de Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los Ejercicios 2008 al 2012 inclusive.
- 5.- Renovación Total de la Comisión

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Podrán participar de esta Asamblea los socios que tengan su cuota al día y una antigüedad mínima de seis meses como socios de la Institución.

GRACIELA LUJAN - Presidente  
CINTIA ALEJANDRA ARIAS - Secretaria  
LUIS ALBERTO VIDELA - Tesorero  
N° 219.110 - e. 01 marzo - v. 04 marzo - Sin Cargo.-

**ASOCIACION CIVIL  
SAN ISIDRO RURAL SUD  
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16/03/2013, a las 19 horas, con 30 minutos de tolerancia, en la sede social sito en calle loc. San Isidro - Dpto. Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

3° - Elección de autoridades titulares.  
4° - Designación de dos socios para firmar el Acta.  
CORONEL LILIA DEL VALLE - Presidenta  
N° 219.119 - e. 01 marzo - v. 04 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**MUTUAL MU.BI.SER.  
SANTIAGO DEL ESTERO**

**Convocatoria a**

**Asamblea General Ordinaria**

El Consejo Directivo de MU.BI.SER, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 3 de Abril de 2013, a las 20,00 hs. a realizarse en la sede de la mutual sita en calle Pellegrini N° 480 de esta ciudad capital, la cual tendrá el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1° - Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.  
2° - Causas de convocatoria fuera de término.  
3° - Consideración y posterior aprobación de la Memoria. Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios 2009 (ejercicio irregular) 2010 y 2011.  
4° - Elección de autoridades del Consejo Directivo.-  
PATRICIO F. TORRES - Presidente  
N° 219.109 - e. 01 marzo - v. 05 marzo - p. 90 - \$ 30,00.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1608**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (8 de Marzo de 2013) a Hs. (9), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: Sr. GREGORIO ANTONIO MALDONADO D.N.I. 14.279.305, en el inmueble denominado (Parc. 11 Mza. 1395 hoy 65 sección 05 padrón 8 - 2 - 1827), ubicado en calle Antártida Argentina y calle Quintana de la Ciudad de Frias Dpto. Choya, (sin titular de dominio), sup. aprox. 625 m2. Estableciendo como punto de partida (el vértice nor-oeste del inmueble).- Santiago del Estero, 27 de Septiembre de 2012.-  
CARLOS L. SANTILLAN - Ing. Agrim.  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1609**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06 de Marzo a las 10:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: HOLGA BEATRIZ LENCINAS, en el inmueble denominado QUINTA 100 SECTOR NOROESTE DE COLONIA DORA, ubicado en el Departamento Avellaneda, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble en el Remanente del Tomo XLVII de Avellaneda bajo el N° 1 al folio 1 del año 1946.

**Titular Banco Hipotecario Nacional, N° de Padrón 05-1-1567.** Estableciendo como punto de arranque el vértice Norte del Referido Inmueble cuyas coordenadas aproximadas son 28° 35' 08" S y 62° 58' 09" 0.  
Santiago del Estero, 26 Febrero de 2013.-  
SERGIO RAUL LOPEZ - Agrim.  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1610**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (05/03/13) a Hs. (10:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. LUIS GRABIEL CHEJOLAN y DIANA MARIA

IBÁÑEZ, en el inmueble denominado (Lote 21 de la Mza. "B" Pte. del lote 4 - Barrio \_Gutiérrez - Clodomira), Dpto. (Banda), inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo (N° 156 F° 102 Año 1.915)

**Titular: (Isidora Gerez de Gutierrez)**, estableciendo como punto de arranque (esquinero Noreste).- Santiago del Estero, 26 de Febrero de 2013.-  
MARIO RICARDO ALVARADO - Ing. Civil  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1611**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (06/03/13) a Hs. (18:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. SANTIAGO MARCELO REALES, en el inmueble denominado (Copo hoy 27 de Abril), Dpto. (Pellegrini), inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo (M° F° Real N° 18-0784)  
**Titular: (Londero Carlos Washington)**, estableciendo como punto de arranque (esquinero Noreste).- Santiago del Estero, 26 de Febrero de 2013.-  
MARIO RICARDO ALVARADO - Ing. Civil  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1612**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/03/2013 a Hs. 16:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Sr. JOSE GUILLERMO SOSA, en el inmueble denominado LOTE 46 y LOTE 47, PARTE DE LA FRACCION PARTE DE LOTES 1 Y 2 DE SOTELOS, ubicado en POZUELOS, sobre Ruta Pcial. N° 93 que une Termas de Río Hondo con El Charco, Inscripto en el R.G.P. en MAT. F° R° N° 20-2051 y

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

MAT. F° R° N° 20-2052 Dpto. Río Hondo a nombre de NOLBY S.A.C.I.F.I. y A., estableciéndose como punto de arranque, el esquinero Noroeste.-  
Santiago del Estero, 27 de Enero de 2013.-  
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1613**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/03/2013 a Hs. 14:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: la Sra. CELSA AZUCENA JAIME, en el inmueble denominado LOTE 8, PARTE DE LA FRACCION PARTE DE LOTES 1 Y 2 DE SOTELOS, ubicado en POZUELOS, sobre Ruta Pcial. N° 93 que une Termas de Río Hondo con El Charco, Inscripto en el R.G.P. bajo el N° 34 F° 96 AÑO 1973, Dpto. Río Hondo (título Original), estableciéndose como punto de arranque, el esquinero Noroeste.-  
Santiago del Estero, 27 de Enero de 2013.-  
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.  
e. 28 feb. - v. 04 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1614**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/03/2013, a Hs. 11:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. MARIA ESTER BAZAN, en el inmueble denominado "Lote 2 de manzana 10", ubicado en calle Mercedes de Medina N° 556 de la Ciudad de Frías. Inscripción R.G.P.I.: M.F.R. 09-0879. Titular: Sucec. Espeche. Se establece como punto de arranque el vértice Sur-Oste del referido inmueble, Sup. Aprox.: 1250 m2.-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
EDGARDO C. J. RAMOS - Ing. Civil  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1615**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N°**

**019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06/03/2013, a Hs. 09:30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: SERGIO WALTER MARTINEZ, en el inmueble denominado "Lote 6", ubicado en calle Dr. R. Sabagh N° 276 de la Ciudad de Frías. Inscripción R.G.P.I.: N° 5-Choys- F° 70 - Año 1.969 Evaristo Ibáñez, estableciendo como punto de arranque el vértice Sur-Este del referido inmueble, Sup. Aprox.: 135 m2.-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
EDGARDO C. J. RAMOS - Ing. Civil  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1616**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 07 de Marzo de 2013, a 8:00 Hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: el Sr. BERNARDO LESCANO, en el inmueble denominado Lote 126, de la Colonia Buey Muerto, ubicada en el Departamento Robles, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo N° 200 - F° 171 - Año 1947 Departamento Robles, estableciendo como punto de arranque el esquinero NO de la mencionada propiedad.-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
HECTOR M. BASUALDO - Ing. Agrim.  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1617**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día Jueves 7 de Marzo, a Horas 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, conforme a lo ordenado por el comitente: JULIO ESTEBAN LUNA D.N.I.: 08.477.776 y CLARA LIDIA BARRAZA D.N.I.: 11.900.762, en el inmueble denominado Fracción Parte de "El Remate", en el Departamento PELLEGRINI, inmueble que posee una mayor extensión de 11802 Hectáreas, con Padrón N° 18-0-00803,

18-0-223 e inscripción N° 26 Folio N° 19 del Año 1926.  
Estableciendo como punto de arranque o inicio de las operaciones en la Ruta Provincial N° 4 y el Río Urueña.-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
CARLOS VAZQUEZ - Agrim.  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1618**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día (07/03/13) a Hs. (18:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: la Sra. ELENA REGINA BUSTAMANTE, en el inmueble denominado (Lote 5 de Mercedes Chumbasques según plano) ubicada en calle Sofanor de La Silva del Barrio Santa Rosa - Ciudad Capital, Dpto. (Capital), inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo (M° F° Real N° 7N-12724) Titular: (Santa Marta S.R.L.), estableciendo como punto de arranque (esquinero Noreste).-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1619**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 6 de Marzo de 2013 a Hs. 7:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por: el Sr. PABLO ALEJANDRO VILLALBA, en el inmueble ubicado en la Bajada (Parte de La Ramadita), Dpto. Silípica, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo N° 7 F° 5 Año 1.954, Titular: Catorce Quebrachos S.A., estableciendo como punto de arranque el Vértice Noreste.-  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrim.  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"****EDICTO NOTIFICACION N° 1620**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 06 de Marzo del corriente año a Hs. 14:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por: la Sra. ROSALIA FERREYRA, en el inmueble denominado Lote 32 ubicado en Pedro León Gallo y Juan Lissi de la Ciudad Capital de la Provincia de Santiago del Estero. El inmueble cuyo levantamiento se anuncia se encuentra empadronado en la Dirección General de Catastro bajo el N° 1-3-0268. Se establece como punto de inicio de las operaciones agrimensurales el esquinero SurEste del inmueble precitado.- Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-

MIGUEL DEL VALLE PONCE - Ing. Agrim.  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1621**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 10/03/2013 a Hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: MIRTA D. SALVATIERRA, en el inmueble denominado calle LAS HERAS, MZA. 76 (F) LOTE 14 CHACRA 22 SECCION 03 LUGAR: BARRIO HERRERA ALTO, DPTO. RIO HONDO, Propietario: JUAN BEBER DE FARIAS Dominio: N° 215 - F° 569 - Año 1968. Se establece como punto de partida, el vértice (NE), Superficie Aproximada =210.00 m2.- Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-

RAMIRO E. LESCANO - Agrim. Nacional  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1622**

A todo evento y conforme **RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012**, notifico a interesados o representantes, que el día 08/03/2013 a Hs. 17:00, se realizará la Operación de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva,

encomendada por: el Sr. JOSE RAMON NORIEGA, en el inmueble denominado LOTE 12 DE LA MZA. 01, ubicado en Av. Aguirre Sud y Lamadrid, de la Ciudad Capital, Padrón Inmobiliario N° 1-1-60352, y Dominio inscripto en Mat. F° R° N° 7S-3026 estableciéndose como punto de arranque, el esquinero Noreste.- Santiago del Estero, 28 de Febrero de 2013.-  
RICARDO LLAGUNO - Ing. Agrim.  
e. 01 marzo - v. 05 marzo.-

**MINISTERIO DE EDUCACION****Gobierno de la Provincia SANTIAGO DEL ESTERO****Licitación Pública N° 01/2013-INET.**

**Organismo Licitante:** Ministerio de Educación de Santiago del Estero.

**Objeto: "Refacción y Ampliación del Colegio Secundario "Julio Olivera" de la Localidad de El Simbolar - Dpto. Banda".**

**Presupuesto Oficial:** \$ 2.531.601,68 (Pesos: Dos Millones Quinientos Treinta y Un Mil Seiscientos Uno c/68 ctvos.).

**Fecha de Apertura de Sobres:** 27 de Marzo de 2013, o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.

**Hora:** 10,00 horas.

**Lugar:** Ministerio de Educación de la Provincia de Santiago del Estero. Absalón Rojas 572.

**Valor del Pliego:** \$ 3.000,00 (Pesos: Tres Mil) - Venta de Pliego hasta el 18/03/2013.

**Lugar de Adquisición del Pliego:** Ministerio de Educación de la Provincia de Santiago del Estero. Absalón Rojas 572 - Entrepiso - INET.

**Garantía de Oferta:** 1% del Presupuesto Oficial (\$ 25.316,01).

Dra. MARIELA NASSIF - Ministra de Educación.

e. 13 feb - v. 05 marzo.

**PROVINCIA DE****SANTIAGO DEL ESTERO****Ministerio de Economía****Dirección General de Rentas****Licitación Pública y Escrita****N° 01/2012****Autorizada por****Decreto N° 2.339 de fecha 30-11-2012****Expediente: N° 2173/16/2012.**

**Objeto: Adquisición de 2 (dos) vehículos tipo Pick-up doble cabina 4x2 con destino a la Dirección General de Rentas.**

**Presupuesto Oficial:** \$ 470.000,00 (Pesos Cuatrocientos Setenta Mil).

**Valor del Pliego:** \$ 600,00 (Pesos Seiscientos).

**Fecha y Hora de Apertura:** 19 de Marzo del 2013 a las 10.00 horas.

**Lugar de Apertura:** Departamento Administración de la Dirección General de Rentas de la Provincia ubicado en calle Garibaldi N° 43/45, Ciudad de Santiago del Estero.

**Plazo de Entrega:** Dentro de los 45 (Cuarenta y Cinco) días de recibida la Orden de Provisión.

**Compra y Consulta de Pliegos:** Hasta el día 18-03-2013 en el citado Departamento, los días hábiles de 7.30 a 12.30 horas.

Dra. NATALIA X. CARRERAS - Subdirectora de Asuntos Judiciales.  
Lic. CARLOS H. PALACIOS - Jefe de Administración.  
e. 28 feb - v. 04 marzo.

**MINISTERIO DE****EDUCACION****CONSEJO GENERAL DE EDUCACION****OFICINA DE PRENSA, DIFUSION Y CEREMONIAL****GOBIERNO DE****LA PROVINCIA DE****SANTIAGO DEL ESTERO****REF. EXPTE. N° 484814/12****S/ACCION DE****CANCELACION DE CHEQUES**

Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Nominación. Autos: **Expte. N° 484814/12 - "CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA S/ACCION DE CANCELACION DE CHEQUES"**. Santiago del Estero, 17 de Diciembre de dos mil doce.:

**RESUELVO:**

Hacer lugar a las presentes diligencias y en consecuencia, Declarar Cancelados los Cheques N° 9432460 al 9432500, correspondientes a la Cuenta Corriente Oficial N° 1505507 - 78 del Banco Santiago del Estero, bajo el título de Colegio Secundario Agua y Energía. Publíquese la parte Resolutiva mediante Edictos por Cinco Días en el Boletín Oficial y Quince Días en el Diario de mayor circulación de la Provincia Notifíquese....

Fdo. Dr. Andrés Horacio Muratore, Juez. Ante mí: Dr. Ricardo Ernesto

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Romani, Secretario 2°.-  
Santiago del Estero, 08 de Febrero de  
2012.-

Lic. MARCELA MENINI de BARCHINI  
- Presidente

e. 01 marzo - v. 07 marzo -

**SECCION JUSTICIA DE PAZ LETRADA****JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO SUCESION**

Señora Jueza Paz Letrado de 3ª  
Nominación, en Expte. N° 478703  
AUTOS caratulado **VALDEZ JUAN  
ADRIAN sobre SUCESION  
AB-INTESTATO**". Cítese y emplácese  
a herederos y acreedores del causante,  
para que dentro del término de  
TREINTA DIAS, posteriores al  
vencimiento de la última publicación,  
comparezcan a hacer valer sus derechos,  
bajo apercibimiento de Ley.  
Secretaría, 13 de Febrero de 2013.-  
Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS  
- Secretaria.  
N° 219.098 - e. 28 feb - v. 04 marzo - p.  
55 - \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz de 4º Nominación, en autos  
caratulados: **"HERRERA  
MARGARITA ELENA sobre  
SUCESION AB-INTESTATO",  
EXpte. N° 497205**, cita y emplaza por  
treinta (30) días posteriores al  
vencimiento de la última publicación, a  
herederos, acreedores y/o quienes en  
definitiva se consideren con derecho  
sobre los bienes dejados por HERRERA  
MARGARITA ELENA, bajo  
apercibimiento de Ley.  
Fdo. por: Juez. Dr. Jozami José E. -  
Secretaría: Torres B. de Santucho María.  
Secretaría, 25-02-2013.-

Dra. MARIA TORRES B. DE  
SANTUCHO - Secretaria.  
N° 219.114 - e.01 marzo - v. 05 marzo -  
p. 60 - \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO SUCESION**

Juez Paz Letrado Cuarta Nominación de  
esta ciudad, autos: **"BELTRAN DE  
NABARRO ARMINDA Y  
NABARRO JORGE S/SUCESION  
AB-INTESTATO" Expte. N°  
494.843**, cita y emplaza por Treinta Días  
a herederos, acreedores y/o quienes se  
consideren con derecho sobre los bienes  
dejados por los causantes, bajo  
apercibimiento de Ley.-  
Secretaría, 19 de Febrero de 2013.-  
Dra. MARIA TORRES B. DE  
SANTUCHO - Secretaria  
N° 219.131 - e. 01 marzo - v. 05 marzo  
- p. 50 - \$ 15,00.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO SUCESION**

Juez de Paz Letrado de 1º Nominación  
en autos: **"Expte. N° 477.209/2012  
MOYA HECTOR ALBERTO Y/O  
MOYA HECTOR ALBERTO  
S/SUCESION"**, cita y emplaza a  
herederos y acreedores del causante Sr.  
HECTOR ALBERTO MOYA Y/O  
HECTOR ALBERTO MOYA, a fin de  
que en el término de Treinta Días,  
comparezcan a hacer valer sus  
derechos, bajo apercibimiento de Ley.-

Fdo: Dr. Rómulo Alejandro Scarano  
(Juez).- Ante mí: Dra. Ana María Maud  
(Secretaria).-  
Secretaría, 26 de Diciembre de 2012.-  
N° 219.124 - e. 01 marzo - v. 05 marzo  
- p. 77 - \$ 22,50.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA  
EDICTO REMATE**

**Por: Juan Carlos Figueroa**

Juzgado de Paz Letrado de 1º  
Nominación, autos: **"LARREA JUAN  
C/MORENO MORAN S/COBRO DE  
PESOS"**, comisiona martillero Figueroa  
Juan Carlos, para que día 18 de marzo de  
2013 horas 08:30 o subsiguiente hábil, si  
fuese inhábil, en Sala de Remate N  
° 1 del Palacio de Tribunales,  
venta pública subasta, contado, al mejor  
postor, sin base, los siguientes bienes:  
Una heladera Vertical Comercial  
exhibidor marca INELRO, con una  
puerta; Una Radio base marca  
VERTEX; Un Televisor Color 20  
pulgadas marca NOBLEX. El comprador  
deberá depositar el 20% en concepto de  
seña y comisión de martillero, suma que  
perderá en caso de no formalizar la  
operación sin justa causa.  
Santiago del Estero, 26 de Diciembre de  
2012.-  
Dra. ANA MARIA MAUD - Secretaria.  
N° 219.112 - e.01 marzo - v. 04 marzo -  
p. 90 - \$ 22,50.-

**SECCION AVISOS DE HOY****"COLEGIO DE PSICOLOGOS DE  
SANTIAGO DEL ESTERO"**

Convocatoria a Asamblea General  
Extraordinaria  
La Comisión Directiva del Colegio de  
Psicólogos de Santiago del Estero, en  
cumplimiento a lo dispuesto por los  
Arts. 29 y 39 del Estatuto convoca a  
los Señores Colegiados a la Asamblea  
General Ordinaria a celebrarse el día  
veintidós de Marzo de 2013 a horas  
Veinte, en la Sede del Colegio de  
Psicólogos de Santiago del Estero, sita

en calle Misiones N° 374 de esta Ciudad,  
con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. - Lectura del Acta Anterior.
2. - Elección de dos Colegiados para la  
suscripción del Acta de Asamblea.
3. - Tratamiento y Consideración de la  
Memoria y Balance, Estado de  
Resultados, Estado de Situación  
Patrimonial, Estado de Flujo de Fondos y  
Cuadros Anexos correspondientes el  
Ejercicio 2011-2012.
4. - Informe de la Sindicatura (Art. 102

inc. C) Estatuto Social.

5. - Elección de Miembros de la  
Sindicatura (dos miembros titulares y  
dos miembros suplentes) (Art. 99  
Estatuto).
6. - Realización del Primer Pre  
Congreso Argentino de Psicología  
convocado por la FEPA y  
organizado por el Colegio de  
Psicólogos de Santiago del Estero, en  
ámbito de esta Provincia.  
Se hace saber a los Sres.  
Matriculados que la documentación

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

respaldatoria del Orden Día a considerarse en la Asamblea que se convoca y el Padrón de Colegiados se hallan puestos a la vista y a disposición de los mismos en la sede del Colegio de Psicólogos de Santiago del Estero, sita en calle Misiones N° 374 de la Ciudad de Santiago del Estero.

Santiago del Estero, 01 de Marzo de 2013.-

Lic. CLAUDIA M. JUAREZ - Presidente.

Lic. SILVINA B. DIAZ - Secretaria.  
N° 219.150 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 160 - \$ 37,50.-

**"BIBLIOTECA POPULAR CLUB DE MAESTROS"**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 2013 a las 19,00 horas, en la sede de Pedro León Gallo 1492, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- Memoria y Balance al 31 de Diciembre 2012, Inventario.

- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

- Designar dos Socios para rubricar el Acta.

Santiago del Estero, 01 de Marzo de 2013.-

MIGUEL EDGARDO DEL VALLE DIAZ - Presidente.

VERONICA ESTER DIAZ - Secretaria.

N° 219.139 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - Sin Cargo.-

**EDICTO CONCURSO PREVENTIVO**

Por orden del Juzgado en lo Concursal, Societario y Registral de Santiago del Estero, a cargo del Dr. Fernando Drube, Prosecretaría de la Dra. Emilse Pellene, en autos: "Expte. N° 477.740/2012 (540/2012) - PERALTA BLANCA ISABEL S/PEQUEÑO CONCURSO", se ha dictado la siguiente Resolución: "Santiago del Estero, 05 de Diciembre

del 2012. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Fijar hasta el día 21 de Marzo del 2013 el plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico el pedido de verificación de sus créditos.

Santiago del Estero, 21 de Febrero de 2013.-

Dra. EMILSE R. PELLENE - Prosecretaria.

N° 219.138 - e. 04 marzo - v. 08 marzo - p. 75 - \$ 30,00

**"CLUB ATLETICO SAN MARTIN"**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Club Atlético San Martín convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/03/2013, con tolerancia de una (1) hora, en la Sede Social sito en calle Formosa y Prolongación B° Juan Felipe Ibarra, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. - Designación de 2 (dos) Socios para la firma del Acta.

2. - Lectura de Memoria y Balance período 2012.

3. - Elección de Autoridades.

Santiago del Estero, 01 de Marzo de 2013.-

MARTIN LOPEZ - Presidente.

N° 219.137 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION MUTUAL "15 DE DICIEMBRE"**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo convoca a todos sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril del año 2013, a las 20:00 horas, en el domicilio de Calle Entre Ríos N° 150, de esta Ciudad Capital de Santiago del Estero, Sede Social de la ASOCIACION MUTUAL "15 DE DICIEMBRE", para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

01 - Elección de Dos (2) Asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

02 - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y

Recursos, Inventario, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás Cuadros Contables Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social cerrado al 31/12/2012.

DANIEL NAVARRETE - Presidente.

MARCELO CAMOS - Secretario.  
N° 219.136 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 85 - \$ 22,50.-

**EDICTO SUCESION**

Juzgado Civil y Comercial de Segunda Nominación de Santiago del Estero, autos: "EXPTE. 496879

MAMMARELLA, CARMEN S/SUCESION AB-INTESTATO".

Cítese y emplácese a herederos y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a hacerlos valer en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.

Santiago del Estero, 22 de Febrero de 2013.-

Dra. STELLA MARIS LLEBARA - Secretaria 1°.

N° 219.135 - e. 04 marzo - v. 06 marzo - p. 60 - \$ 15,00.-

**"ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL DEL SUR"**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO VECINAL DEL SUR", conforme lo establece el Estatuto Social ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Civil de Fomento Vecinal AÑORANDO A MI TIERRA, para el día 16 de Marzo de 2013 a las 21 horas, domicilio: Manzana 47 Lote N° 36 del Barrio 750 Viviendas, Departamento Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) - Informe sobre la Personería Jurídica.

2) - Ratificación y/o Rectificación de las Autoridades de la Entidad.

3) - Dos Socios Asambleístas para

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

firmar el Acta.  
Santiago del Estero, 01 de Marzo de 2013.-  
ANA LORENA NAVARRO -  
Presidente.  
ARMINDA ESTER CORONEL -  
Secretaria.  
N° 219.134 - e. 04 marzo - v. 04  
marzo - p. 70 - \$ 15,00.-

**EDICTO INFORMACION SUMARIA**

Juzgado de Familia de 1° Nom., a cargo del Dr. Sebastián Billaud, Secretaría de la autorizante, en autos: "EXPTE. N° 456861/11 OJEDA O S C A R R U P E R T O S/INFORMACION SUMARIA", hace conocer el pedido de Supresión del nombre RUPERTO, del Sr. RUPERTO OSCAR OJEDA, D.N.I. N° 13.203.925.  
Secretaría, Santiago del Estero, 22 de Febrero de 2013.-  
Dra. ARMINDA E. VALDEZ -  
Secretaria 1°.  
N° 219.133 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**EDICTO INFORMACION SUMARIA**

Juzgado de Familia de 1° Nom., a cargo del Dr. Sebastián Billaud, Secretaría de la autorizante, en autos: "EXPTE. N° 475476/11 SAYAGO SINFOROSA S/INFORMACION SUMARIA", hace conocer el pedido de Supresión y Cambio del nombre SINFOROSA, de la señora SINFOROSA SAYAGO, D.N.I. N° 4.328.237.  
Secretaría, Santiago del Estero, Febrero de 2013.-  
Dra. MARIA ALINA OIENI -  
Secretaria 2°.  
N° 219.132 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1623**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 8 de Marzo de 2013 a las 07:00 Hs., realizaré Operaciones de

Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble Fracción de terreno parte del Lote 3 de la Fracción 3 de La Estancia denominada Mal Paso del Departamento Capital de una superficie aproximada de 16000 m2 encomendado por el señor Daniel Santillán, inscripción en el R.G.P.I. a determinar - Titular: Gustavo Juárez, estableciendo como punto de arranque el vértice SO.-  
Santiago del Estero, 28 de Febrero de 2013.-  
JUAN JOSE FRIAS - Ing. Agrim.  
e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1624**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 17/12/2012, notifico a interesados o representantes, que el día (09/03/2013) a Hs. (15:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: MACARENA SOLEDAD DEL VALLE JUGO, en el inmueble denominado: LOTE 3 DE CHILQUITA, DEPARTAMENTO ROBLES, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, MATRICULA FOLIO PERSONAL 000.899.-  
Superficie Aproximada - 32 Has.  
Estableciendo como punto de arranque (esquinero sobre Camino Vecinal).  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
LUIS CARLOS ULMAN - Ing. Agrim.  
e. 04 marzo - v. 06 marzo

**EDICTO NOTIFICACION N° 1625**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 17/12/2012, notifico a interesados o representantes, que el día (08/03/2013) a Hs. (15:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: MARIO EFRAIN AVILA, en el inmueble denominado: FRACCION DE TERRENO PARTE DE LOMA GRANDE Y SANJO. DEPARTAMENTO CAPITAL, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, DUPLICADO 76.-  
Superficie Aproximada = 140 Has.

Estableciendo como punto de arranque (esquinero sobre Camino Vecinal).  
Santiago del Estero, 27 de Febrero de 2013.-  
LUIS CARLOS ULMAN - Ing. Agrim.  
e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1626**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 15/03/2013 a Hs. 8:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: LORENA BEATRIZ OZORES, del inmueble denominado: FRACCION PTE. PARCELA 01- PTE. DE LA MZA. Z-10 - CIUDAD DE MONTE QUEMADO - DPTO. COPO. Sin inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, PROPIETARIO, DESCONOCIDO. Estableciendo como punto de arranque EL ESQUINERO SUD-ESTE, superficie a prescribir 900 m2.-  
Santiago del Estero, 28 de Febrero de 2013.-  
VICTOR DE NAPOLI - Ing. Civil  
e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1628**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día (12 de Marzo de 2013) a Hs. (9:00), realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por: Sr. MIGUEL AYALA 10.756.338 en el inmueble denominado: (Fracc. Pte. de la Meleada), Dpto. Pellegrini, (dominio Mat. F. Real N° 18 - 0221, padrón N° 18-0-00689). Titular del mismo Alcides Augusto Villagrán sup.

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

aprox. 440 Has. Estableciendo como punto de partida (el vértice nor-oste del inmueble).

Santiago del Estero, 27 de Septiembre de 2012.-

CARLOS E. SANTILLAN - Ing. Agrim.

e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1629**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 9 de Marzo a horas 9, realizaré la Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: el Señor JUAN CARLOS RABEZZANA, en el inmueble denominado Lote 16 Sobrante El Carmen Departamento Ojo de Agua, inscripto su Dominio en el Registro General de la Propiedad Inmueble, SIN INSCRIPCION DOMINIAL Padrón en la D.G.C. NO POSEE, antecedente consultado en Archivo D.G.C. Plano N° 233 Legajo 17 Ojo de Agua, estableciendo como punto de arranque el vértice Nor-Este del Predio, Santiago del Estero, 1 de Marzo de 2013 por Secretaría, Villagran, Julio Dante - Ingeniero Agrimensor M.P. 1125.-

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.

e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**EDICTO NOTIFICACION N° 1630**

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 019-DGC-2012 de fecha 23/04/2012, notifico a interesados o representantes, que el día 13 de Marzo a horas 9, realizaré la Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendada por: SUSANA JORGELINA CISTERNA, en el inmueble denominado Parte de Muchos Pozos en Departamento Guasayán, inscripto su Dominio en el Registro General de la Propiedad Inmueble, en Matrícula F° Real N° 11-01-05 Padrón en la D.G.C. N°

12-1-37. Lote de propiedad de Máxima Bravo de Fernández, Manuel Bravo y Otros, a, estableciendo como punto de arranque el vértice Nor-Este del Predio, Santiago del Estero, 1 de Marzo de 2013 por Secretaría, Villagran, Julio Dante - Ingeniero Agrimensor M.P. 1125.-

JULIO DANTE VILLAGRAN - Ing. Agrim.

e. 04 marzo - v. 06 marzo.-

**CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD**

Maquito - Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 10 de marzo del 2013 a las 10:00 hs., con 30 minutos de tolerancia en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.-

2° - Lectura y consideración de los Estados Contables al 31 de Diciembre del 2012.

3° - Elección de nuevas Autoridades.

Maquito, 01 de Marzo del 2013.

MARIO TULA - Presidente

N° 219.149 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 52 - \$ 15,00.-

**CLUB SPORTIVO ESTUDIANTES**

Maco -Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 09 de marzo del 2013 a las 20:00 hs., con 30 minutos de tolerancia en su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.-

2° - Motivos de la demora a convocar a Asambleas dentro de los Plazos Estatutarios.

3° - Lectura y consideración de Estados Contables vencidos.

4° - Elección de nuevas Autoridades.

Maco, 01 de Marzo del 2013.

ROBERTO PAZ - Presidente

N° 219.148 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 54 - \$ 15,00.-

**QUALITY S.R.L.****Cambio de Domicilio Legal**

Comunico que por instrumento privado

del 01 de Marzo de 2013, los socios: MARIO ENRIQUE TABOADA CORRAL, DNI N° 7.797.310, y CLARA JOSEFINA IBAÑEZ, DNI N° 27.677.945, instrumentaron el cambio de domicilio legal de la sociedad quedando en consecuencia modificado el artículo primero del contrato social, en los siguientes términos: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina QUALITY S.R.L, tiene su domicilio legal en la Avenida Belgrano Sur 656, 2° Piso, Local 215 de la ciudad de Santiago del Estero".

Dra. CAROLINA M. D.R. DE PELLERINI - Escribana

N° 219.147 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 79 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION CIVIL MUJERES POR DERECHOS HUMANOS**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/03/2013, a las 19:00 horas, con media hora de tolerancia en el domicilio sito en calle Domingo Palacios N° 260 del Barrio Cabildo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Elección de dos (2) socios para firmar el Acta.

2° - Balance Año 2011/2012

3° - Elección de la nueva Comisión Directiva

4° - Cierre de la Asamblea.

NORMA E. SUAREZ - Presidente

N° 219.146 - e. 04 marzo - v. 05 marzo - p. 49 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO "SOLIDARIDAD VECINAL"**

Ancaján, Dpto. Choya - Santiago del Estero

La Comisión Directiva de la Asociación de Fomento "Solidaridad Vecinal" llama a una convocatoria General Ordinaria el día 21 de Marzo a las 17:00 hs., con media hora de tolerancia en el domicilio de la Sra. Secretaria.

ORDEN DEL DIA

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

1° - Presentación del Ejercicio Contable y Memoria Anual 2012.

2° - Cuota Societaria.

Ancaján, Dpto. Choya, 01 de Marzo de 2013.-

FELIPA MAFALDA JUAREZ - Secretaria

N° 219.145 - e. 04 marzo - v. 04 marzo - p. 45 - \$ 15,00.-

**EDICTO SUCESSION**

Autos: "GUZMAN JUAN MATEO Y O T R A S / S U C E S I O N A B-INTESTATO". Juzgado Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza a herederos y/o acreedores del causante MELITON ACOSTA a comparecer a estar a derecho en el término de Treinta Días contados a partir de la última publicación.

Santiago del Estero, 01 de Marzo del 2013.

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria N° 2°

N° 219.142 - e. 04 marzo - v. 06 marzo - p. 50 - \$ 15,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO COMUNAL BAJO SEQUEIRA**

Dpto. Figueroa - Santiago del Estero Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión de la Asociación de Fomento Comunal Bajo Sequeira, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 26 de Marzo del 2013, en la sede social del salón comunitario Bajo Sequeira a las 8 hs., con 30 minutos de tolerancia a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1° - Fuera de Término Estatutario.

2° - Memoria y Balance 2011 y 2012.

3° - Dos socios para refrendar Acta.

4° - Renovación de Autoridades.

Santiago del Estero, 01 de Marzo del 2013.-

CORINA SORIA - Tesorera

ELVIRA DEL V. GOMEZ - Presidente

N° 219.141 - e. 04 marzo - v. 05 marzo - p. 65 - \$ 15,00.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y****PENSIONADOS BARRIO CABILDO**

Santiago del Estero

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el 24/03/2013 a las 9 hs, con una hora de tolerancia (Art. 35° del Estatuto) en su sede sito en calle República del Líbano N° 2355 B° Cabildo, ciudad Capital para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1° - Designación de dos socios para refrendar el Acta junto a Presidente y Secretaria (Art. 35°).

2° - Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio 2012.

3° - Informe del Balance presentado por la Comisión Revisora de Cuentas.

4° - Cuota Social.

Santiago del Estero, 01 de Marzo del 2013.-

ANGELINA ESTHER RAMIREZ - Presidente

N° 219.140 - e. 04 marzo - v. 05 marzo - p. 70 - \$ 15,00.-

**EDICTO REMATE**

Por: Javier Carabajal Orte

Juez Civil y Comercial de 2° Nominación en autos "DI LUCA NATALIA C/ NAZAR GUILLERMO S/COBRO DE PESOS EXPEDIENTE 380246" comisiona al martillero Javier Carabajal Orte que el día Seis (6) de Marzo de 2013 a horas Nueve y Cuarenta y Cinco (9,45) y/o subsiguiente hábiles en la Sala de Remate N° 2 venda al contado sin base al mejor postor, los siguientes bienes: 1) Un Juego de Living Compuesto de Sofá para 3 Personas y Un Sillón, Tapizados en cuerina color negro, 2) Un Televisor marca Grunding de 14 Pulgadas sin control remoto 3) Tres sillones Giratorios y Rodantes 1 Color Negro, 1 Color Negro y Amarillo y el Otro Color Negro y Blanco, cuatro (4) Sillones de Caño Redondo Asientos tapizados en cuerina blanca 4) Tres (3) de caño redondo tapizados color naranja 5) Un Lava cabezas de peluquería compuesto de sillón con portacabeza cromado asiento y respaldo tapizados blanco bacha con grifo y base color negro 6) Una mesa ratona de madera con 2 estantes rectangular de 0,70 x 0,40 aprox. 6) Dos portavelas de

hierro artístico color dorado 7) Una máquina de coser Singer eléctrica portátil, modelo Florencia 68, color blanca 8) Una lámpara colgante de iluminación tipo araña con 4 luces, con 6 vidrios, de metal color dorado 9) Una camilla para masajes, de caño cuadrado y tapizado color blanco 10) Un dispenser de agua marca ST color blanco 11) Tres sillones de peluquería 1 giratorio y rodante color negro, 1 giratorio color blanco y cromado y otro giratorio color blanco y negro 12) Una mesita tipo escritorio rodante, revestida en fórmica color beige, con 4 cajones chicos 13) Un modular enchapado simil roble con 4 puertas inferiores, Un porta CD en la parte media, tres divisiones y una puerta superior de 1,30 m de largo 14) Una Botella de sidra real de 2 litros 15) Una Botella de tipo esférico tapa de vidrio y plástico para licor en BRAVO DE ZAMORA 270 los que podrán ser vistos en horario de comercio.- El comprador, deberá depositar el 10% en concepto de seña y 10% en concepto de comisión del martillero, sumas que perderá en caso de no formalizar la operación sin justa causa. Se exigirá a quien resulte comprador la constitución del domicilio en el radio del Juzgado. Secretaría, 25 de Febrero del 2013. Dra. STELLA MARIS LLEBARA - Secretaria N° 219.144 - e. 04 marzo - v. 05 marzo - p. 360 - \$ 85,00.-

**C.A.C.S.E.****CENTRO AMIGOS DEL CIEGO DE SANTIAGO DEL ESTERO**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los asociados del Centro de Amigos del Ciego de Santiago del Estero a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo del 2013 a horas 18:00 (con media hora de tolerancia Estatutaria) a celebrarse en el domicilio legal de la entidad sito en Avenida Belgrano Sur 1880 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

**ORDEN DEL DIA**

1° - Consideración de los Estado Contables y Anexos respectivos (rectificativos) correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de los años 2008, 2009 y 2011 respectivamente.

2° - Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la presente Asamblea. Concluida la Asamblea Extraordinaria se pasará a considerar los temas de la Asamblea General Ordinaria del Año 2012, cuyo Orden

del Día será el siguiente:

1° - Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.

2° - Informe de Memoria, Balance, Cuadro Comparativo, Pérdidas y Ganancias. Informe Comisión Revisora de Cuentas.

3° - Renovación Parcial de la Comisión Directiva por dos años de Vice-Presidente, Tesorero, Vocales Titulares: segundo y cuarto, Vocales Suplentes: Primero, Segundo y Quinto, Comisión Revisora de Cuentas: Vocal Primero.

4° - Actualización de la Cuota Social.

5° - Designación de dos Socios para que firmen el Acta.

Santiago del Estero, 01 de Marzo del 2013.

MARTA OTERO DE OCHOA -  
Presidente

MARIA D. VELEZ - Secretaria

N° 219.143 - e. 04 marzo - v. 04 marzo -  
p. 150 - \$ 30,00.-

**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Santiago del Estero**

**Expte. N° 04/2013 Partido Movimiento Justicia y Libertad S/ Estados Contables**

**El Tribunal Electoral de la Provincia comunica que a los fines de la Ley 5.562, por Secretaría se exhiben los Estados Contables correspondientes al año 2010/2011 pertenecientes al PARTIDO MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD por el término de 30 días hábiles, todo conforme a lo ordenado en autos: "EXPTE. N° 04/2013 PARTIDO MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD S/ ESTADOS CONTABLES 2010/2011".**

**Secretaría Electoral de la Provincia.-**

**Santiago del Estero, 28 de Febrero de 2013.-**

**DR. LEON F. MARTINETTI - Secretario**

## "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

ROBERTO LUIS GER – Secretario General  
 JUDITE MUES – Sec. de Finanzas  
 MARIA CELIA ABDALA – C.P.N.  
 DR. LEON F. MARTINETTI – Secretario Tribunal Electoral

**MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD – MJL****ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2011

Saldo al 31/12/2011 Saldo 31/12/2010.-

**ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE**

## CAJA-B/ (nota 2.1)

Caja 69,18 658,53

Bco. Nación Cta. Cte. 4837,10 1091,74

**CREDITOS**

Fondo Partidario Permanente a Recibir (nota 2.2) 7496,25

Aporte Extraordinario a Recibir - 0

**TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE 4906,28 9246,52****ACTIVO NO CORRIENTE****BIENES (s/anexo 1)**

Equipo de Computación 1000,00 1500,00

**TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE 1000,00 1500,00****TOTAL DE ACTIVO 5906,28 10746,52****PASIVO****PASIVO CORRIENTE****DEUDAS FINANCIERAS**

Préstamos a reintegrar 0,00 0,00

Intereses a Pagar - -

**TOTAL DE PASIVO CORRIENTE 0,00 0,00****PASIVO NO CORRIENTE****DEUDAS**

FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 25206,13

**TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE 25206,13 0,00****TOTAL DE PASIVO 25206,13 0,00****PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) -19299,85 10746,52****TOTAL DE PATRIMONIO NETO -19299,85 10746,52****TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO = ACTIVO 5906,28 10746,52**

ROBERTO LUIS GER – Secretario General

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO = ACTIVO 10746,52 19178,23**

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

JUDIT E. MUES – Sec. de Finanzas  
LUIS HUMBERTO ASTUN – C.P.N  
DR. LEONF. MARTINETTI – Secretario Tribunal Electoral  
e. 04 marzo – v. 04 marzo -